



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 05 DE OCTUBRE DE 2020

ESTADO No. 111

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320190024600	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	ALDEMAR ROMERO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	02/10/2020	68	1	
76001400302320190082300	EJECUTIVO	ADOLFO LEON JIMENEZ ARTEAGA	FABIO RODRIGUEZ ORDOÑEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	02/10/2020	23	1	
76001400302320190108900	VERBAL	GERARDO CASTILLO CAICEDO	ASOCIACIÓN ADJUDICATARIOS DEL VALLE - EN LIQUIDACIÓN	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE	02/10/2020	129	1	
76001400302320200008600	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.		AUTO REQUIERE DILIGENCIAR NOTIFICACION ART 292 C.G.P.	02/10/2020	41	1	
76001400302320200017600	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	NANCY LILIANA PEREZ LOPEZ	AUTO TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	02/10/2020	69	1	
76001400302320200017900	EJECUTIVO	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	ALBERTO TENORIO VELEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	02/10/2020	52	1	
76001400302320200018400	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	ALVARO OSORIO CORTES	JOSE FERNANDO MERCADO PIEDRAHITA	AUTO REQUIERE APORTAR INSCRIPCION DEMANDA	02/10/2020	71	1	
76001400302320200028900	EJECUTIVO	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.		AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	02/10/2020	52	1	

76001400302320200045500	VERBAL	DERLY JOHANA OJEDA ORTEGA		AUTO INADMITE DEMANDA	02/10/2020	70	1	
76001400302320200049300	EJECUTIVO	JUAN DIEGO GARZON ESCALANTE		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/10/2020	43	1	
76001400302320200049300	EJECUTIVO	JUAN DIEGO GARZON ESCALANTE		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/10/2020	45	1	
76001400302320200050800	VERBAL	ANDRES FELIPE CARREÑO ARIAS		AUTO INADMITE DEMANDA	02/10/2020	38	1	
76001400302320200051200	VERBAL	UNISA UNIÓN INMOBILIARIA S.A.		AUTO INADMITE DEMANDA	02/10/2020	19	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF 

AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 13
SE FIJA EN LA FECHA 10/05/2020

(Firma electrónica¹)
ÁLVARO HERNÁN MOYA GARCÍA
Secretario

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b98f7c79d603c566c75d50971769af168582dacc13fb662fb9fc699d19c2e07c**
Documento generado en 03/10/2020 02:48:34 p.m.

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>